

## Informe de Gerente

**A la Junta General de Accionistas de General Marine Services Gemar S.A.**

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y a lo señalado en el Artículo # 289 de la Ley de Compañías vigente, me permito someter a su consideración el informe de mi gestión Administrativa por el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2017.

La Administración dio fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

En el ejercicio económico del año 2017 no se produjeron hechos extraordinarios en lo administrativo, laboral y legal.

El capital de trabajo en el año 2017 es de 5.37 a 1.00 y en el año 2016 fue de 3.85 a 1.00

Los ingresos de la compañía en el año 2017 muestran una disminución del 57.24% con relación al año anterior.

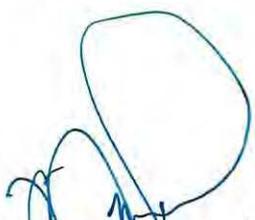
Los egresos del año 2017 disminuyeron en un 26.64% con relación al año 2016.

Los gastos financieros del año 2017 disminuyeron en un 12.88% con relación al año 2016.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas asistentes a esta Junta General, en honor a la verdad.

Para el ejercicio económico del 2018, procuremos conquistar nuevos segmentos del mercado mediante la excelencia de nuestros servicios y de la ética comercial que nos caracteriza, contando siempre con el invaluable apoyo de los señores accionistas.

Mantenemos la fe en el Ecuador y sus Instituciones.



Francisco Zenck Huerta ✱  
GERENTE GENERAL